



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 11/ 2017

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria del año 2017, celebrada con fecha 31 de julio del mismo año, por la mayoría de sus Consejeros y Consejeras asistentes, en virtud de lo previsto en el artículo 8 letra d) del Decreto Universitario N° 30 de fecha 13 de marzo de 2009, que crea el Premio a la Actividad Investigativa en la Universidad del Bío-Bío y aprueba el Reglamento para su otorgamiento, acordó designar como miembro del jurado al Consejero Sr. Juan Carlos Marín Contreras.

Se deja constancia que la designación del Sr. Marín es para el proceso 2017, en atención a la vacancia extemporánea que se provee, la que tuvo lugar por haber cesado en la función de Consejero el Sr. Jorge Moreno Cuevas, quien fuera designado miembro del jurado en el año 2016.

Asimismo, se acordó hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta respectiva.




CARLOS MATURANA TOLEDO
SECRETARIO (S)
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRO DE FE

Concepción,  julio de 2017.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl